

## **Previene CEE a partido Demócrata, de la Coalición “Alianza por tu Seguridad”**

El Consejo General de la Comisión Estatal Electoral acordó prevenir al Partido Demócrata para que en un plazo de 8 horas, contadas a partir de la notificación del acuerdo ventilado en la sesión extraordinaria de hoy, presente la documentación con la que justifique haber dado cumplimiento al requerimiento que ordenó la CEE el pasado 26 de enero, para modificar la cláusula octava del convenio de la coalición “Alianza por tu Seguridad”, relativa a la distribución de los tiempos en radio y tv, de cada partido que la integra.

Lo anterior, bajo la advertencia de que en caso de no hacerlo así, se requerirá al resto de los partidos políticos coaligados, PRI, PVEM y Nueva Alianza, para que dentro del término de 8 horas, realicen las modificaciones respectivas al convenio; y que de no hacerlo, se les considerará que están incumpliendo con la modificación de la cláusula octava del convenio, con las consecuencias jurídicas respectivas.

Todo esto se deriva de una sentencia del TEE del pasado 23 de enero, en la que ordena a la CEE prevenir a la Coalición “Alianza por tu Seguridad” para que modifique la cláusula octava de su convenio; especificando expresamente cómo se distribuirán los tiempos en radio y tv para cada entidad política.

Derivado de esto, la CEE previno a la coalición el pasado 26 de enero, para que modificara dicho apartado del convenio; lo cual cumplieron sólo el PRI, PVEM y Nueva Alianza; mientras que el Demócrata no firmó el documento con el que se cumplió la prevención de la CEE.

Así, la CEE determinó en sesión del pasado 1 de febrero, que PRI, PVEM y Nueva Alianza, cumplieron con la presentación del requerimiento sólo en tiempo, y que el partido Demócrata, incumplió el aviso, al no firmar el documento en cuestión; y notificó dicho acuerdo al TEE.

El 2 de febrero pasado, el TEE acordó ordenar a la CEE que emitiera un acuerdo en el que se pronuncie, específicamente, en términos de la resolución, lo cual cumplió hoy.